



Programa de trabajo

Contenido

Presentación de la dirección de inteligencia de datos

Misión

Visión

Ética y valores del puesto

Descripción general del proyecto

Alcance del proyecto

Metodología de la dirección

Fases

Gestión del tiempo

Gestión de costos y compras

Recursos humanos





Presentación de la Dirección de Inteligencia de Datos (DID)

Misión

Generar la información que le permita a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del estado de Jalisco, el monitoreo, análisis y revisión de datos en materia de prevención, detección y sanción de faltas administrativas y hechos de corrupción. Así como la generación de elementos documentales y metodológicos que apoyen a estos procesos y funciones.

Visión

Para el año 2021, ser la dirección líder en materia de inteligencia de datos, que cuente con la infraestructura tecnológica suficiente, para la generación de elementos que permitan la elaboración de políticas públicas y recomendaciones en el marco de trabajo de la Secretaría Ejecutiva, la Comisión Ejecutiva y el propio Comité Coordinador.

Ética y valores del puesto

Es más que importante establecer los componentes que debe de observar esta dirección, ya que al tener acceso a información trascendente, el manejo de ésta, debe de llevarse a cabo con un alto valor profesional, observando en todo momento los siguientes valores: trabajo en equipo, compromiso con el Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco, Ética en el manejo de información confidencial y calidad en el servicio otorgado

Descripción general del proyecto

Dado que ésta dirección será de reciente creación, este plan se enfocará en su primera etapa; en su arranque y en la conformación del centro de datos, en la infraestructura que la conformará, así como en el inventario, estructuración, homologación, integración y explotación de datos.

Alcance del proyecto

El alcance es esta propuesta está delimitado a los siguientes 24 meses, toda vez que se considera que una vez que se esté operando el centro de

Dirección de Inteligencia de Datos



datos que administrará la dirección de inteligencia de datos, será necesario hacer una evaluación de los avances y una actualización de procesos a fin de integrar más datos y actualizar el modelo de análisis de información.

Metodología de la dirección

Con la finalidad de integrar a todos los involucrados en el Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, se propone hacerles una presentación del plan de trabajo, de los proyectos a realizar así como de la propuesta de presupuesto a ejercer y con ello obtener la **aprobación del proyecto**

La propuesta está fijada en **tres fases**, las cuales se detallan en el siguiente apartado e incluyen el tiempo considerado para cada una de ellas.

Cada fase estará acompañada de un **entregable** con el detalle de las acciones, tiempos, planes y desarrollos y cierre de cada etapa.

Fases y gestión del tiempo

Fase I.-Fase de inicio: Esta fase se caracteriza principalmente por el diagnóstico e inventario de información a integrar, así como de la planeación de la adquisición de la infraestructura informática, incluyendo software y hardware, para esta dirección de inteligencia de datos.

El tiempo y descripción de cada actividad está planteado por duración de meses, esto con la finalidad de que no dependa del inicio de algún mes en particular, es decir cuenta a partir de la fecha de inicio del proyecto. Se contempla la elaboración de una matriz de gestión de riesgos.

Id	Descripción actividad	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6
1	Análisis y comprensión de la infraestructura del organismo						
2	Levantamiento de requerimientos de información del SESAJ						
3	Mapeo de procesos de generación, actualización y explotación de datos						
4	Elaboración de plan integral de implementación y sus etapas						
5	Inventario de los datos generados internamente y externamente						
6	Diagnóstico de los datos generados internos y externos						
7	Aplicación de metodologías internacionales para medir calidad de los datos						
8	Aplicación de metodologías internacionales para generar metadatos						
9	Diseño de la infraestructura que soporte el centro de datos						
10	Prueba de concepto						
11	Evaluación de la calidad de los datos que serán integrado a la Base de datos						
14	Evaluación de proveedores, anexos técnicos, estudios de mercado						
12	Elaboración de presupuesto de infraestructura tecnológica						

Dirección de Inteligencia de Datos



Fase II.-Fase de modelado e integración de datos: Una vez adquirida la infraestructura, será necesario integrarla a la actual, así como configurarla y almacenar los datos en la base. Será necesario previamente, aplicar herramientas que evalúen la calidad de los datos y con ello asegurar una correcta implementación del sistema, se considera la elaboración de un documento con cierre formal de esta etapa, la propuesta de trabajo es la siguiente:

Id	Descripción actividad	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12	Mes 13
13	Evaluación de cotizaciones y seguimiento a adquisición de hardware y software									
14	Seguimiento a adquisición de hardware y software y documentación del proceso									
15	Configuración y puesta a punto de servidor y redes									
16	Configuración del software de inteligencia de datos y estadísticos									
17	Revisión y definición del acceso y seguridad de los datos									
18	Diseño del modelo de bases de datos que incluyan temas de:									
19	Prevención, control y disuasión de faltas administrativas									
20	Hechos de corrupción									
21	Fiscalización									
22	Control de recursos públicos estatales									
23	Control de recursos públicos municipales									
24	Desarrollo de mapas mentales para el proceso de Integración de datos									
25	Diagramas de flujo para descripción de procesos de actualización									

Fase III.-Implementación y operación del sistema: Será necesario constantemente actualizar y agregar datos al sistema, a fin de lograr conseguir resultados más completos ya que se estarán contemplando más variables y temas. Se incluye un apartado para el tema de capacitación a usuarios en temas de clasificación de sistemas, interpretación y uso de sistemas de información, al final se presentará un informe de actividades.

Id	Descripción actividad	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12	Mes 13	Mes 14	Mes 15	Mes 16	Mes 17	Mes 18	Mes 19	Mes 20	Mes 21	Mes 22	Mes 23	Mes 24
26	Integración de datos provenientes de encuestas en línea																
27	Implementación del sistema de respaldo de datos																
28	Actualización de datos históricos																
29	Diseño del sistema de medición de recursos públicos																
30	Integración del sistema de medición en herramientas de inteligencia de datos																
31	Implementación del sistema de consulta interna																
32	Capacitación a usuarios internos en el uso de la herramienta																
33	Incorporación de Informes anuales al sistema del SESAJ																
34	Validación de resultados y patrones de datos encontrados en pruebas																
35	Elaboración de reportes dinámicos y tablero de control																
36	Elaboración de comunicados e informes de hallazgos en el análisis de datos																
37	Capacitación a usuarios de municipios en uso de herramienta																
38	Seguimiento a pago de renovaciones anuales de software																
39	Actualización permanente de la información que se genera																

Gestión de costos y compras

En este apartado considerado una duración de 3 a 4 meses, que incluye desde la revisión de proveedores que estén inscritos en el padrón de proveedores del gobierno del estado, que no cuenten con alguna sanción, la elaboración de anexos y dictámenes técnicos así como el proceso de concurso, evaluación y adjudicación de todas las partidas, incluyen los acuerdos de nivel de servicio con cada proveedor., es importante mencionar que aquí se está considerando que no se cuenta con servidor y

Dirección de Inteligencia de Datos



herramientas de software previos, en caso de que ya se cuente con ello, será necesario una evaluación de lo que está existente y confirmar que sean las herramientas adecuadas para desempeñar bien las tareas de esta dirección.

Se está considerando adquirir: servidor de alto rendimiento con esquemas redundantes de operación y respaldo, software de última generación para implementar un sistema de inteligencia de datos y analítica avanzada, equipo de cómputo para procesamiento y presentación de resultados

Recursos humanos

Dentro del planteamiento de trabajo, se hace hincapié que es importante contar con al menos dos personas de apoyo con nivel de ingeniería, que estarían apoyando en la sistematización y programación de módulos cognitivos o predictivos, que estarán complementando las funciones que de la herramienta analítica que se propone adquirir.

Al cierre de las tres fases se elaborará un informe final de actividades, logros y avances en la dirección de inteligencia de datos.

5



Se eliminan los datos 1, 2, 3, 4, 5 (firma). Por ser considerados un dato personal identificable.

Fundamento legal: Artículo 21.1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; Artículos 2 y 3 incisos IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; y de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como, para la Elaboración de Versiones Públicas emitidos por el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso de la Información Pública y Protección de Datos Personales en su quincuagésimo sexto, quincuagésimo séptimo y quincuagésimo octavo, por tratarse de un dato personal identificativo.